



----- ACTA NÚMERO 79 SETENTA Y NUEVE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:17 horas del día **23** veintitrés **de diciembre de 2020** dos mil veinte, reunidos en el **Salón Presidentes** de esta Presidencia Municipal (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Concepción Sánchez Abraham, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Carlos Humberto González Flores, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la quincuagésimo primer **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Análisis y aprobación en su caso, de la **6ª. Modificación** al Presupuesto de ingresos y egresos, ejercicio fiscal **2020**, de esta Administración Municipal así como la **4ª. Modificación de JUMAPAC**.
5. Propuesta para análisis y aprobación en su caso de la **PERMUTA DE 3 PREDIOS** en el Frac. Paseo de las Arboledas a cambio de 3 predios ubicados en la Avenida Insurgentes, por parte de la Dir. de Jurídico y Derechos Humanos.
6. Análisis y aprobación en su caso del **PRESUPUESTO** de ingresos y egresos, **EJERCICIO FISCAL 2021**, de esta **Administración Municipal** así como los Organismos Públicos **DIF Y JUMAPAC**.
7. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Com. del Deporte y Atención a la juventud, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley de Bebidas Alcohólicas, la Ley de Salud y la Ley de Cultura Física y Deporte**, todas para el **Estado de Guanajuato**, enviada en Oficio Circular 277.

8. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Com. de Seguridad Pública y Tránsito, respecto iniciativa que adiciona la **Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato**, enviada por correo electrónico.
9. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Com. de Fiscalización y Mercados respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley de Bebidas Alcohólicas, la Ley de Salud y la Ley de Cultura Física y Deporte**, todas para el **Estado de Guanajuato**, enviada en Oficio Circular 268.
10. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Com. de Igualdad de Género y Derechos Humanos, respecto iniciativa que adiciona y reforma la **Ley de para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias** del Estado de Guanajuato, enviada en oficio circular 253.
11. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Com. de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial acerca de la autorización del cambio de denominación del proyecto "Pavimentación de la Avenida Insurgentes" para darle la **nomenclatura correcta: "Avenida Universidad"**.
12. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Com. de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto **Revisión de la Cuenta Pública 3er Trimestre 2020**.
13. **Correspondencia Recibida.**
14. **Asuntos Generales.**
15. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausente la Regidora Erika Lissette Patiño Martínez, quien justifica con posterioridad su inasistencia. Se registra retardo de los regidores Carlos Humberto González Flores y Ernesto Alonso Subías Godínez, quienes se incorporan a partir del punto 5. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (9 votos). Habrá asuntos generales.



3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA 6ª. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2020, DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ASI COMO LA 4ª. MODIFICACIÓN DE JUMAPAC. Los cuales forman parte del apéndice de la presente acta. Este punto se analizó previamente en mesas de trabajo, por lo que procede a solventar las dudas que pudieran haber surgido con posterioridad. Se aprueba la comparecencia de la contadora María de la Luz Caracheo Acosta, quien resuelve algunas inquietudes respecto a la modificación presupuestal de JUMAPAC. Dentro de la modificación presupuestal municipal, se contemplan los ajustes finales al Programa de Inversión 2020. No habiendo más dudas o comentarios, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (9 votos).

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2020

6TA. MODIFICACION MUNICIPIO
4A. MODIFICACION JUMAPAC

Rubro / Capitulo	DENOMINACION	PRESUPUESTO
INGRESOS		
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		
1	IMPUESTOS	\$ 18,622,964.90
4	DERECHOS	\$ 20,426,565.26
5	PRODUCTOS	\$ 5,687,853.76
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 3,634,765.24
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 315,873,454.91
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO (REMANENTES)	\$ 21,624,127.18
TOTAL DE INGRESOS ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		\$ 385,869,731.25
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR		
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTRAS	\$ 1,058,691.14
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 235,731.35
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$ 12,047,286.61
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 721,693.56
TOTAL DE INGRESOS DIF DE CORTAZAR		\$ 14,063,402.66

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR		
4 DERECHOS	\$	63,448,281.32
5 PRODUCTOS	\$	131,672.00
6 APROVECHAMIENTOS	\$	1,380,000.00
8 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$	215,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	2,137,320.00
REMANENTES 2019	\$	8,506,823.27
TOTAL DE INGRESOS JUMAPAC CORTAZAR	\$	75,819,096.59

TOTAL DE INGRESOS **\$ 475,752,230.50**

EGRESOS

ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$	135,503,438.71
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	38,311,922.98
3000 SERVICIOS GENERALES	\$	48,958,214.63
4000 TRANSF, ASIGN, SUBSIDIOS Y OTR	\$	36,191,964.58
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTAN	\$	5,550,719.88
6000 INVERSION PÚBLICA	\$	105,074,680.61
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PRO	\$	8,090,711.68
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	8,188,078.18
TOTAL DE EGRESOS ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	\$	385,869,731.25

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR		
E0001 ADMINISTRACION	\$	9,321,824.08
E0002 REHABILITACION	\$	573,023.10
E0003 TRABAJO SOCIAL	\$	321,459.75
E0004 INTEGRATE A LA VIDA	\$	218,907.94
E0006 ADULTOS MAYORES	\$	648,453.40
E0011 ALIMENTARIA	\$	416,913.69
E0013 AREA PSICOLOGICA	\$	330,082.35
E0014 PREESCOLAR	\$	537,424.39
E0015 PROCURADURIA	\$	1,101,430.78
E0017 POR UNA NIÑEZ DE GRANDEZA	\$	113,464.06
E0018 GUANAJUATO VIVE EN ENTORNOS SALUDABLES	\$	35,897.84
E0019 VALOR FAMILIAR	\$	113,464.06
E0020 LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS OPINAN	\$	17,285.88
E0021 RED MOVIL	\$	313,771.34
TOTAL DE EGRESOS DIF CORTAZAR	\$	14,063,402.66

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR		
OPERACION	\$	26,805,655.63
DIRECCION	\$	3,938,772.19
RECURSOS HUMANOS	\$	3,791,332.03
CONTABILIDAD	\$	2,731,900.61



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

COMERCIALIZACION	\$ 4,010,986.95
INFORMATICA	\$ 1,859,931.92
SANEAMIENTO	\$ 8,151,597.63
COMUNICACION SOCIAL	\$ 1,638,803.13
INGENIERIA Y PLANEACION	\$ 22,890,116.50
TOTAL DE EGRESOS JUMAPAC CORTAZAR	\$ 75,819,096.59
TOTAL DE EGRESOS	\$ 475,752,230.50

5.- PROPUESTA PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA **PERMUTA DE 3 PREDIOS** EN EL FRAC. PASEO DE LAS ARBOLEDAS A CAMBIO DE 3 PREDIOS UBICADOS EN LA AVENIDA INSURGENTES, POR PARTE DE LA DIR. DE JURÍDICO Y DERECHOS HUMANOS. Se pone a consideración del Ayuntamiento la siguiente propuesta de la Lic. Ángela Gloria Rodríguez Martínez, Directora de Jurídico y Derechos Humanos, respecto a la liberación de los predios afectados para el **proyecto Avenida Insurgentes**; correspondiendo en este momento la autorización de la **permuta de los siguientes 3 predios**:

1.- Predio Municipal ubicado en el Fraccionamiento Paseo de las Arboledas, con una superficie de 512.50 m2, **por uno con superficie de 527.14 m2** ubicado en el área de afectación del proyecto Av. Insurgentes, propiedad de "PERFIL MEX DEL CENTRO, S.A. DE C.V."

2.- Predio Municipal ubicado en el Fraccionamiento Paseo de las Arboledas, con una superficie de 133.93 m2, **por uno con superficie de 1,043.24 m2** ubicado en el área de afectación del proyecto Av. Insurgentes, propiedad de la C. María Guadalupe Rodríguez Hernández.

3.- Predio Municipal ubicado en el Fraccionamiento Paseo de las Arboledas, con una superficie de 126.40 m2, **por uno con superficie de 1,018.40 m2** ubicado en el área de afectación del proyecto Av. Insurgentes, propiedad de la C. Margarita Gasca Cortes.

Concluido el análisis de este punto, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2021**, DE ESTA **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL** ASÍ COMO LOS ORGANISMOS PÚBLICOS **DIF Y JUMAPAC**. Forma parte del apéndice de la presente acta los citados presupuestos, mismos que fueron analizados previamente en mesas de trabajo, por lo que corresponde en este acto proceder con su aprobación, por lo que se

somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (11 votos).

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DIF Y JUMAPAC
EJERCICIO FISCAL 2021

Rubro / Capitulo	DENOMINACION	PRESUPUESTO
INGRESOS		
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		
1	IMPUESTOS	\$ 18,622,964.90
4	DERECHOS	\$ 17,551,813.83
5	PRODUCTOS	\$ 5,453,253.55
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 4,066,594.15
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 286,879,142.55
TOTAL DE INGRESOS ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		\$ 332,573,768.98
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR		
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 716,238.77
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 139,274.82
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$ 10,189,178.07
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ -
TOTAL DE INGRESOS DIF DE CORTAZAR		\$ 11,044,691.66
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR		
	DERECHOS	\$ 68,893,625.00
	PRODUCTOS	\$ 324,800.00
	APROVECHAMIENTOS	\$ 1,380,000.00
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 330,000.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$ 2,767,580.00
TOTAL DE INGRESOS JUMAPAC CORTAZAR		\$ 73,696,005.00
TOTAL DE INGRESOS		\$ 417,314,465.64
EGRESOS		
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 143,822,575.00



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	22,495,875.13
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	47,695,662.47
4000	TRANSF, ASIGN, SUBSIDIOS Y OTR	\$	28,545,891.98
5000	BIENES MUEBLES,INMUEBLES,INTAN	\$	2,158,150.69
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PRO	\$	85,919,428.33
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	1,936,185.38
TOTAL DE EGRESOS ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		\$	332,573,768.98

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR			
E0001	ADMINISTRACION	\$	6,267,398.08
E0002	REHABILITACION	\$	572,087.49
E0003	TRABAJO SOCIAL	\$	336,507.60
E0004	INTEGRATE A LA VIDA	\$	227,112.60
E0006	ADULTOS MAYORES	\$	722,856.76
E0011	ALIMENTARIA	\$	432,539.25
E0013	AREA PSICOLOGICA	\$	342,457.83
E0014	PREESCOLAR	\$	452,051.57
E0015	PROCURADURIA	\$	1,111,415.08
E0017	POR UNA NIÑEZ DE GRANDEZA	\$	117,717.60
E0019	VALOR FAMILIAR	\$	117,717.60
E0021	RED MOVIL	\$	344,830.20
TOTAL DE EGRESOS DIF CORTAZAR		\$	11,044,691.66

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR			
	OPERACION	\$	28,683,209.00
	DIRECCION	\$	3,967,464.00
	RECURSOS HUMANOS	\$	3,999,049.00
	CONTABILIDAD	\$	2,752,801.00
	COMERCIALIZACION	\$	5,427,445.00
	INFORMATICA	\$	1,881,237.00
	SANEAMIENTO	\$	7,812,656.00
	COMUNICACION SOCIAL	\$	1,785,051.00
	INGENIERIA Y PLANEACION	\$	16,604,039.00
	SUPERVISION DE OBRA	\$	783,054.00
TOTAL DE EGRESOS JUMAPAC CORTAZAR		\$	73,696,005.00

TOTAL DE EGRESOS	\$	417,314,465.64
------------------	----	----------------

7.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COM. DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, LA LEY DE SALUD Y LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, TODAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 277. El regidor Alfredo Ruíz García, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

de la iniciativa mediante la cual se reforma la fracción XXXI y adiciona la fracción XXXII, recorriéndose la subsecuente del artículo 18 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, contemplada en iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la **Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato**. Los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la mencionada iniciativa, considerándose las observaciones y opiniones que se vierten en el dictamen. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

8.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COM. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, RESPECTO INICIATIVA QUE ADICIONA LA **LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO. El regidor Valentín Lerma Arriaga, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa que adiciona un párrafo cuarto al artículo 18 de la mencionada Ley. Los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la mencionada iniciativa, esperando se tomen en cuenta las sugerencias y observaciones que se vierten en el dictamen. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

9.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COM. DE FISCALIZACIÓN Y MERCADOS RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, LA LEY DE SALUD Y LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**, TODAS PARA EL **ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 268. El regidor Ernesto Alonso Subías Godínez, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa que adiciona, deroga y reforma diversas disposiciones de las leyes citadas. Los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la mencionada iniciativa, esperando se tomen en cuenta las sugerencias y observaciones que se vierten en el documento. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).



10.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COM. DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, RESPECTO INICIATIVA QUE ADICIONA Y REFORMA LA **LEY DE PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DEL MIGRANTE Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 253. La regidora Rosalía Aguilar Albarrán en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en relación a la mesa de trabajo para análisis de la citada iniciativa que adiciona y reforma diversas disposiciones de la ley mencionada, a fin de profesionalizar el desempeño del cargo como titular de la oficina municipal de hospitalidad, interculturalidad y migración, así como implementar el Registro Estatal de Organizaciones Migrantes Guanajuatenses sumando clubes, organizaciones y federaciones de guanajuatenses en el exterior, con el reconocimiento como tal de la dependencia Estatal en la materia. Los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la mencionada iniciativa, esperando se tomen en cuenta las sugerencias y observaciones que se vierten en el documento. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

11.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COM. DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACERCA DE LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PROYECTO "PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA INSURGENTES" PARA DARLE LA **NOMENCLATURA CORRECTA: "AVENIDA UNIVERSIDAD"**. La regidora María Alejandra Guerra Acosta en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan y dictaminan favorablemente este punto, por lo que se pone a consideración del Ayuntamiento la autorización del cambio de denominación de la "Avenida Insurgentes" **para que quede legalmente como "Avenida Universidad"** y se pueda dar legal trámite a la escrituración de los predios afectados por el proyecto, así como gestiones futuras y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

12.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COM. DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RESPECTO **REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 3ER TRIMESTRE 2020**. La

Síndico del Ayuntamiento en su calidad de Presidente de la citada Comisión, da lectura al mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan y dictaminan que no existen anomalías ni en esencia ni de fondo, por ende, no existen vicios ocultos en la entrega formal del TERCER TRIMESTRE 2020 de la cuenta pública de este Municipio. Se pone a consideración del Ayuntamiento este punto y se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

13.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Circular 279** en el que se comunica la clausura del primer periodo ordinario de sesiones; la instalación y la integración de la Diputación Permanente del primer receso, del tercer año de ejercicio constitucional. Enterados.
2. **Oficio Circular 276** emitido por el Congreso del Estado, en el que se remiten para opinión **2 iniciativas**: La primera a efecto de **reformular** el artículo 55 de la **Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato**. La segunda a fin de **reformular y adicionar** el artículo 5º-F de la **Ley de Coordinación Fiscal del Estado**. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.
3. **Oficio Circular 277** emitido por el Congreso del Estado, en el que se remite para opinión **iniciativa de reforma** de la fracción XXXI y **adición** de una fracción XXXII, recorriéndose la subsecuente del artículo 18 de la **Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato**. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud.
4. **Oficio C.I.M./227/2020**, mediante el cual la Contraloría Municipal remite **Informe de Actividades** correspondiente al bimestre **octubre – noviembre 2020**. Enterados. Se turna a la Comisión de Contraloría.

14.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La Regidora **Alejandra Guerra Acosta** comenta la importancia de la **prevención en las obras de pavimentación** que se están realizando en las calles de la ciudad, señalando incluso que le ha tocado ver que se cayeron unas personas en la obra que está por el Señor del Hospital, ya que dejaron completamente abierto. El alcalde señala que los contratistas deben prevenir los accidentes e informa a la



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Regidora Rosalía Aguilar Albarrán que los contratistas deben reparar los daños que pudieran ocasionar a terceros, por causa de algún error cometido.

15.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:19 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora

C. Alfredo Ruiz García
Regidor

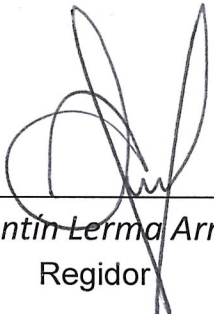
C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora

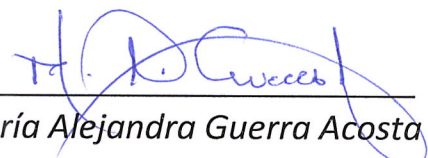
C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

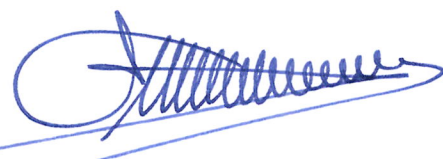
C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora

C. Carlos Humberto González Flores
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA
C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora


C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor


C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora


Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento





